

a la expresada Autoridad Superior de la Provincia.
 En cuyo estado se concluyo esta Sesion que firmo el Sr. Alcalde, Teniente de Alcalde, Regidores que Saben, y Procurador Sindico: de lo que yo el Secretario Certifico = sobre el papel = lo han sido en los años de 1848 hasta la fecha; para que segundamente y en el termino que se señala en la anterior Circular del Sr. Gobernador =

Vale

Juan Jorcas
 26

Jose Garcia

Jose Garcia

Pasqual Stenta

Julian Medina

Roque Simons

Antonio Moron

Antonio Lopez

Fran. Dimone

Mariano Carrillo

Fran. Manrera

Fruy Ferrer
 Juan Pelu
 Dardalla

Sesion extraordinaria del Savado - En la Villa de Monte Alcan
 Dia de Noviembre - en dia de Noviembre de

